



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El progreso de un país está en relación directa con el grado de desarrollo intelectual de sus habitantes y su capacidad para adquirir todo tipo de información significativa, humanística, científica y técnica. Leer es uno de los factores esenciales para la formación de un individuo y el libro, aun en sociedades altamente tecnificadas, es un instrumento imprescindible para la aspiración del saber.

Por otra parte, podemos preguntarnos si existe otra manera de acceder al mundo del saber sino es mediante la lectura. En un mundo donde todo ha sido ya conquistado y simbolizado por el lenguaje, la falta de lectura termina por alejarnos del saber y genera la ignorancia más supina. El hombre de nuestro tiempo necesita del lenguaje, ya que es un vehículo indispensable para entender y hacerse entender en el medio en el que vive.

El mejor camino para la conquista del lenguaje es el libro, donde el hombre ha podido concentrar toda su experiencia creando, en el caso de la obra literaria, las debidas convenciones que permiten la formulación más acabada y maravillosa de su experiencia sobre la tierra. Cabe recordar que la necesidad de contar y de leer historias es lo más propio del hombre, porque en ellas está escrita su sorpresa existencial, el hecho de hallarse vivo en un mundo desconocido.

Nos apropiamos del mundo a través de sus historias, y de allí esa sed, esa necesidad por conocer las vidas de los otros, porque en los otros nos hallamos también a nosotros mismos. Sin esa experiencia, sin la experiencia del otro, no podemos conocernos, no tenemos puntos referenciales, derroteros, caminos. Nos transformamos en animales rumiantes que agotan su existencia sin tener noticias de su propia interioridad. La lectura de un buen libro abre la puerta al nacimiento del individuo, y por lo tanto, al desarrollo de la personalidad.

La ciudad de San Carlos de Bariloche aspira a cubrir una necesidad de la población local al ofrecer un evento de primer nivel, y una Feria del Libro es, sin duda alguna, la mejor forma de combinar el ámbito editorial, la comercialización del libro, la participación de autores, la gestión cultural y el encuadre educativo.

Esta es la primera vez en la historia, que un año será dedicado al sector cooperativo, lo cual ha sido recibido con alegría por parte del movimiento cooperativo



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

mundial. Una resolución de la ONU reconoce que el modelo cooperativo es un importante factor de desarrollo social y económico que promueve la más alta participación de las personas en los países desarrollados y en vías de desarrollo.

Los objetivos de la Feria del Libro de Bariloche son:

- Fortalecer la industria editorial y gráfica local, así como las redes de venta y circulación del libro.
- Generar una oportunidad para visibilizar la producción de escritores locales y la circulación de su obra.
- Celebrar el año Internacional del Cooperativismo.
- Sustener la importancia de la lectura como vínculo de integración social y cultural, tal como lo enuncian los postulados de la UNESCO y del CERLALC (Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe).
- Incluir, en la formación de hábitos de lectura y el acceso al libro, las nuevas tecnologías (Libro Digital, Audio Libros, Internet, etc.).
- Recrear las directrices necesarias para que el hábito de lectura sea sostenido desde el hogar, la escuela y las bibliotecas públicas.
- Impulsar redes de participación entre instituciones privadas y públicas, que conviertan a la ciudad en un verdadero mapa de lectores y lectura.
- Crear ciudadanía a partir del libro, elemento indispensable para fomentar la libertad de expresión y de pensamiento, bases de toda democracia.
- Pensar la Feria del Libro de Bariloche como un atractivo turístico-cultural que ayude a romper la estacionalidad Invierno-Verano y que atraiga visitantes regionales (Villa La Angostura-El Bolsón-Alto Valle) e Internacionales (Chile).

Las diferentes actividades que se desarrollarán serán:

- a) Venta y exposición de libros.
- b) Visitas escolares.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- c) Muestras permanentes.
- d) Concurso de monografías.
- e) Actividades culturales.
- f) Actividades educativas.
- g) Charlas, presentaciones y firma de libros.

Es una feria abierta a todo público, pero esperamos que se beneficien especialmente los niños y jóvenes de Bariloche que no han participado de este tipo de eventos con anterioridad. Indirectamente, se beneficiará el sector turístico-comercial, dado que recibirá un flujo de turismo fuera de temporada alta.

La Feria del Libro de Bariloche se desarrollará del 14 al 22 de septiembre de 2012, en los siguientes horarios :

Domingos a jueves, de 14:00 a 22:00 hs.

Viernes y sábados, de 14:00 a 23:00 hs.

Lunes a viernes de 10:00 a 12:00 y de 14:00 a 16:00 hs., visitas escolares.

La organización del evento la realizan en conjunto: Libreros y Editoriales de Bariloche, la Comisión de Asociados del Banco Credicoop de Bariloche y la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

El historiador, Eduardo Santa, señala: "Seguirán el libro, la revista, el folleto, el documento, los diarios impresos; todo ello se acumula y forma las montañas de papel sobre las cuales descansa y se cimienta la cultura. Por eso, le rendimos un homenaje al libro y a las bibliotecas, por todo lo que han representado para el desarrollo de la humanidad".

Por ello:

Autor: Pedro Oscar Pesatti.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo, la Feria del Libro que se realizará en la ciudad de San Carlos de Bariloche entre los días 14 y 22 de septiembre de 2012.

Artículo 2°.- De forma.